



## Sección I. Disposiciones generales

### AYUNTAMIENTO DE MAÓ

**19503***Edicto del segundo expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2014, núm. SG4014MC0017, resumido por capítulos, aprobado definitivamente el 23 de octubre de 2014*

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 177.2 del RDL 2/2004 y 38.2 del R.D. 500/90 se inserta en el BOIB, edicto del segundo expediente de modificación de créditos del Presupuesto de 2014, núm. SG4014MC0017, resumido por capítulos, aprobado definitivamente el 23 de octubre de 2014.

INGRESOS		
Cap.	DESCRIPCIÓN	Modificación
8	Activos Financieros	3.095.497,58
9	Pasivos Financieros	-2.000.000,00
	TOTAL	1.095.497,58
Cap	DESCRIPCIÓN	Modificación
2	Bienes y servicios	275.000,00
3	Intereses	-330.000,00
6	Inversiones	55.000,00
9	Pasivos Financieros	1.095.497,58
	TOTAL	1.095.497,58

Mahón, a 3 de noviembre de 2014.

**La Alcaldesa.,**  
Águeda Reynés Calvache

